



# Consejo de Administración

347.ª reunión, Ginebra, 13-23 de marzo de 2023

Sección de Formulación de Políticas

POL

Segmento de Cooperación para el Desarrollo

Fecha: 15 de febrero de 2023

Original: inglés

Tercer punto del orden del día

## Informe a mitad de periodo de la Estrategia de la OIT de Cooperación para el Desarrollo 2020-2025

### Finalidad del documento

En este documento se presenta el informe a mitad de periodo de la Estrategia de la OIT de Cooperación para el Desarrollo 2020-2025 y de su plan de aplicación, y se da seguimiento a la decisión aprobada por el Consejo de Administración en su 340.ª reunión (noviembre de 2020) por la que pide a la Oficina que le presente un informe a mitad de periodo de la Estrategia y su plan de aplicación en 2023. Dicho informe permite al Consejo de Administración evaluar los progresos realizados en los cuatro pilares de la Estrategia, a saber: i) prestación de servicios a los mandantes; ii) alianzas para la coherencia de las políticas; iii) alianzas para la financiación, y iv) eficiencia, resultados en materia de trabajo decente y transparencia, y orientar a la Oficina sobre cómo seguir aplicando la Estrategia. Se invita al Consejo de Administración a que tome nota del informe a mitad de periodo de la Estrategia y su plan de aplicación y a que pida al Director General que tenga en cuenta sus orientaciones en la siguiente fase de la aplicación de la Estrategia (véase el proyecto de decisión en el párrafo 38).

**Objetivo estratégico pertinente:** Todos.

**Resultado más pertinente:** Resultado funcional A: Conocimientos de reconocida calidad y alianzas con gran repercusión para promover el trabajo decente.

**Repercusiones en materia de políticas:** Ninguna.

**Repercusiones jurídicas:** Ninguna.

**Repercusiones financieras:** Ninguna.

**Seguimiento requerido:** Sí.

**Unidad autora:** Departamento de Alianzas y Apoyo a los Programas Exteriores (PARDEV).

**Documentos conexos:** GB.340/POL/6; GB.341/POL/4; GB.346/INS/8; GB.347/PFA/1; GB.347/INS/4.

## ▶ I. Antecedentes

---

1. En noviembre de 2020, el Consejo de Administración pidió a la Oficina que le presentara, en 2023, un informe a mitad de periodo de la Estrategia de la OIT de Cooperación para el Desarrollo 2020-2025 y su plan de aplicación. En el presente informe se exponen los progresos realizados en el marco de la Estrategia (2020-2025) y el plan de aplicación durante sus primeros tres años de ejecución (de los seis previstos).
2. El presente informe se basa en los elementos fundamentales de la Estrategia de la OIT de Cooperación para el Desarrollo 2020-2025 y su plan de aplicación, que, a su vez, se basa en los marcos de resultados existentes de la OIT, como los productos e indicadores previstos en los programas y presupuestos respectivos. Así pues, este informe complementará, mas no duplicará, la estructura establecida de presentación de informes estratégicos al Consejo de Administración, tales como las memorias sobre la aplicación del programa, los informes de evaluación, los exámenes recapitulativos y los metaestudios sobre la eficacia de la OIT para obtener resultados en materia de trabajo decente, así como otros planes de acción de la OIT.
3. En el informe se presenta en primer lugar una evaluación general de los progresos realizados por la Oficina en la aplicación de la Estrategia. Posteriormente, se facilita información actualizada sobre las medidas que la Oficina ha adoptado en el marco de los cuatro pilares de la Estrategia, a saber: i) prestación de servicios a los mandantes; ii) alianzas para la coherencia de las políticas; iii) alianzas para la financiación, y iv) eficiencia, resultados en materia de trabajo decente y transparencia. Por último, se sugiere una manera de proceder con la Estrategia y su plan de aplicación hasta 2025.
4. Este informe debe leerse conjuntamente con los documentos presentados al Consejo de Administración en la presente reunión en el marco de otros puntos del orden del día, en particular los relativos a las propuestas de Programa y Presupuesto para 2024-2025 presentadas por el Director General y la información actualizada sobre la Coalición Mundial para la Justicia Social.

### Los problemas actuales exigen una cooperación eficaz para el desarrollo

5. Desde que el Consejo de Administración examinara por última vez esta cuestión, el contexto de la cooperación para el desarrollo ha cambiado. Las múltiples crisis a las que se enfrenta el mundo en la actualidad (conflictos, la pandemia de COVID-19 aún en curso, la crisis del costo de vida y el cambio climático) modifican los intereses geopolíticos y representan un desafío para el sistema multilateral. Esta situación tiene repercusiones en el contexto de la cooperación para el desarrollo y refuerza la necesidad de contar con distintos tipos de financiación y de alianzas. La financiación está sometida a presiones, en particular la destinada al desarrollo, y los asociados en la financiación se enfrentan a dificultades de orden político y fiscal para mantener sus contribuciones a la asistencia oficial para el desarrollo. Si bien en 2021 la asistencia oficial para el desarrollo total registró un aumento del 8,5 por ciento, este se destinó principalmente a ayudas para hacer frente a la COVID-19, como donaciones de vacunas, ayuda humanitaria y apoyo macroeconómico <sup>1</sup>. El nivel de los recursos sigue siendo

---

<sup>1</sup> Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), «Official Development Assistance (ODA)».

muy inferior al que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo necesita para cumplir su mandato y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) <sup>2</sup>.

6. La cooperación eficaz para el desarrollo, que se guía por los principios de la apropiación nacional, la adopción de un enfoque orientado a los resultados, las alianzas inclusivas, la transparencia y la responsabilidad compartida, es más importante que nunca. Las partes interesadas de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo reiteraron su compromiso de poner en práctica estos principios en la Cumbre de la Cooperación Eficaz al Desarrollo 2022, celebrada en Ginebra del 12 al 14 de diciembre de 2022 <sup>3</sup>.

## ► II. Examen

---

### La cooperación para el desarrollo como uno de los principales medios de acción de la OIT

7. La OIT no puede ayudar a sus mandantes a obtener resultados en materia de trabajo decente, sobre todo a escala de país, sin la cooperación para el desarrollo. A través de dicha cooperación, la OIT presta apoyo a 120 países y territorios. Todos los recursos de la Organización (las contribuciones prorrateadas y voluntarias) se destinan al logro de las prioridades de la OIT establecidas a escala nacional y mundial en consulta con los mandantes. Durante el periodo 2020-2022, las contribuciones voluntarias representaron aproximadamente la mitad del presupuesto total de las actividades de la OIT <sup>4</sup>.
8. Habida cuenta de los cambios en el panorama de la cooperación para el desarrollo que se han producido desde 2020, la Estrategia y su plan de aplicación siguen siendo sumamente pertinentes. Al tomar posesión de su cargo en 2022, el Director General reafirmó la importancia de la cooperación para el desarrollo en el fomento de la justicia social y el trabajo decente. En las propuestas de Programa y Presupuesto para 2024-2025 se tienen en cuenta los principales elementos de la Estrategia y se presta especial atención a la coherencia multilateral y la financiación y a la ampliación de las alianzas y la cooperación para el desarrollo que contribuyen al logro de los resultados en materia de políticas. Los cuatro programas de acción prioritarios (transiciones de la economía informal a la formal; transiciones justas hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles; trabajo decente en las cadenas de suministro, y trabajo decente para responder a las crisis) están estrechamente relacionados con los programas de desarrollo de los asociados de la OIT. Los programas de acción prioritarios, junto con el Acelerador mundial del empleo y la protección social para transiciones justas (Acelerador Mundial), podrían ser un punto de partida para reforzar las actividades de promoción, la convergencia de las políticas y las financiaciones, las contribuciones para la asistencia de la OIT y la cooperación multilateral, que, en su conjunto, serán fundamentales para hacer realidad la Coalición Mundial para la Justicia Social.

---

<sup>2</sup> Fundación Dag Hammarskjöld, *Financing the UN Development System: Joint Responsibilities in a World of Disarray*, 2022.

<sup>3</sup> Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo «2022 Effective Development Co-operation Summit Declaration», 14 de diciembre 2022.

<sup>4</sup> Según las cifras del gasto real en 2020-2022.

## Progresos hasta la fecha y necesidad de acelerar la acción y los resultados

9. Según una evaluación sobre la OIT llevada a cabo por la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN) en 2021, «la OIT supone un importante valor añadido para el sistema de las Naciones Unidas, gracias a su estructura tripartita que abarca a representantes de los sindicatos y de los empleadores, sus conocimientos especializados y su labor relativa a las normas del trabajo. Los programas de la Organización movilizan alianzas cada vez más diversas que ofrecen a la OIT grandes posibilidades de crecimiento, en particular las alianzas con las instituciones financieras internacionales, las cuales potencian el impacto de la labor normativa de la OIT al contribuir a la puesta en práctica de las normas del trabajo»<sup>5</sup>.
10. En la evaluación de 2021 que realizó la MOPAN se determinó que la OIT era un importante asociado y una organización autocrítica que aportaba el diálogo social a las Naciones Unidas y contaba con un sólido sistema de evaluación y gestión basada en los resultados. Sin embargo, también se señaló, entre otras cosas, que era necesario mejorar la concepción de las intervenciones de la OIT e invertir en cuestiones transversales, en particular el medio ambiente y el cambio climático, la explotación, el abuso y el acoso sexuales, y la rendición de cuentas a los beneficiarios finales. Además, la Organización debe desarrollar nuevas soluciones para aumentar su capacidad sobre el terreno<sup>6</sup>.
11. El sistema interno de la Oficina para coordinar y controlar la aplicación de la Estrategia se estableció en respuesta a la petición del Consejo de Administración. Este sistema mejora el seguimiento de los progresos realizados e intensifica los intercambios sobre la cooperación para el desarrollo y las alianzas entre las regiones y con la sede. Durante la primera mitad del periodo de aplicación de la Estrategia se han logrado grandes avances en cada uno de los cuatro pilares (véanse los cuadros 1 a 4). En las siguientes secciones se proporciona información detallada al respecto.

---

<sup>5</sup> MOPAN, «MOPAN Assessment of the ILO: Overview», 2021.

<sup>6</sup> MOPAN, «MOPAN Assessment of the International Labour Organization (ILO)».

## ▶ III. Información actualizada sobre los cuatro pilares de la Estrategia

### III.1. Pilar 1: Prestación de servicios a los mandantes

#### ▶ Cuadro 1. Pilar 1: Resultado y medidas propuestas

**Resultado: Los servicios a los mandantes garantizan la apropiación nacional, la pertinencia, el foco, la sostenibilidad y el impacto de la cooperación para el desarrollo**

**Medida 1:** Prestar servicios de cooperación para el desarrollo que respondan a las necesidades de fortalecimiento de la capacidad de los mandantes tripartitos, identificadas de conformidad con las prioridades y con los planes de fomento de la capacidad institucional.

**Medida 2:** Reforzar la apropiación por los mandantes de los Programas de Trabajo Decente por País y programas y proyectos de cooperación para el desarrollo basados en las necesidades.

**Medida 3:** Apoyar la participación efectiva de los mandantes de la OIT en los procesos de programación y en las alianzas de las Naciones Unidas a nivel de país.

**Medida 4:** Intensificar y ampliar el fomento de la capacidad y los intercambios entre pares para promover el trabajo decente entre los mandantes y otros asociados a través de modalidades y alianzas de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular.

**Progresos:** Se ha reforzado la capacidad de los mandantes en lo que respecta a su participación en los procesos de programación y en las alianzas de las Naciones Unidas a nivel de país y mediante la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en ámbitos de políticas específicos. Debe acelerarse la elaboración de orientaciones para el personal de la OIT sobre el fortalecimiento de la capacidad de los mandantes de la OIT y su participación en la concepción y la ejecución de los proyectos.

### Los servicios responden a las necesidades de fortalecimiento de la capacidad de los mandantes tripartitos

- De conformidad con la Estrategia de la OIT para el Fomento de la Capacidad Institucional, la Oficina ha venido formulando orientaciones sobre el fomento de la capacidad prestando una atención particular a la evaluación de las necesidades y los enfoques innovadores. A fin de que en las evaluaciones se examinen sistemáticamente las iniciativas de fomento de la capacidad, la Oficina finalizó en 2022 una nota de orientación al respecto <sup>7</sup> en la que se establecen principios y requisitos comunes para evaluar las iniciativas de esa índole. Las conclusiones a las que se llegue en las evaluaciones sustentarán y mejorarán las iniciativas futuras de fomento de la capacidad y asistencia técnica. El programa específico para fortalecer la capacidad institucional de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, previsto en las propuestas de Programa y Presupuesto para 2024-2025, tiene por objeto consolidar el apoyo

<sup>7</sup> OIT, *Guidance Note on the Evaluation of Capacity Development*, 2022.

que la OIT presta a las organizaciones de interlocutores sociales, movilizar recursos a tal efecto y reforzar las alianzas con los asociados para el desarrollo.

## Refuerzo de la apropiación por los mandantes

13. Es fundamental celebrar consultas con los mandantes en la fase inicial de concepción de las intervenciones a fin de lograr que estos se apropien de las actividades de cooperación para el desarrollo basadas en las necesidades. Se necesita redoblar esfuerzos, especialmente a nivel nacional, para promover la creación conjunta de intervenciones de cooperación para el desarrollo y una colaboración más estrecha entre los mandantes, la OIT y los asociados para el desarrollo durante su ejecución. Se han mejorado los procesos organizativos mediante un mayor apoyo inicial a la formulación de propuestas de cooperación para el desarrollo, junto con un servicio de asistencia y una plataforma de diseño colaborativo, a fin de facilitar las consultas entre el personal de la OIT en toda la Oficina, incluidos los especialistas de los trabajadores y los empleadores. También se presta apoyo a la participación de los mandantes en la gobernanza de la cooperación para el desarrollo. Hasta el 15 de septiembre de 2022, 52 de los 55 Programas de Trabajo Decente por País (PTDP) activos habían establecido un comité directivo tripartito encargado de verificar los progresos y los resultados logrados.
14. El diálogo social es fundamental para lograr la apropiación por los mandantes. Algunos proyectos de cooperación para el desarrollo se centran en promover y mejorar la capacidad de diálogo social de los mandantes, mientras que en otros se adopta un enfoque en el que el diálogo social está más integrado y lo utilizan como medio de acción. En el marco del Plan de acción revisado sobre el diálogo social y el tripartismo para 2019-2023, la Oficina estableció un grupo consultivo interno para elaborar un conjunto de instrumentos de fácil utilización para la incorporación del diálogo social en los resultados en materia de políticas de la OIT y en los PTDP y los proyectos.
15. Es necesario adoptar nuevas medidas, entre otras cosas a través del diálogo social, a fin de promover la participación y la apropiación de los tres grupos de mandantes en la concepción, ejecución y evaluación de proyectos.

## Participación efectiva de los mandantes de la OIT en los procesos de programación y en las alianzas de las Naciones Unidas

16. En la 346.<sup>a</sup> reunión del Consejo de Administración (octubre-noviembre de 2022), la Oficina informó sobre la participación de los mandantes de la OIT en los procesos de programación y en las alianzas de las Naciones Unidas, en el marco del punto del orden del día relativo a la reforma de las Naciones Unidas <sup>8</sup>. La OIT ha llevado a cabo iniciativas regionales en las que ha procurado sensibilizar a los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países sobre la participación de los interlocutores sociales en los procesos de los análisis comunes sobre países y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS). De manera paralela, se han elaborado o actualizado herramientas para facilitar la integración del Programa de Trabajo Decente en los procesos de las Naciones Unidas, entre las que cabe destacar la actualización en curso de la plataforma de recursos sobre trabajo decente para el desarrollo sostenible; el Manual de referencia Sindical sobre Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y Programas de Trabajo

---

<sup>8</sup> GB.346/INS/8.

Decente por País<sup>9</sup>; un curso de aprendizaje electrónico sobre el MCNUDES y el Programa de Trabajo Decente, en el que han participado 475 personas, organizado en colaboración con el Centro Internacional de Formación de la OIT (CIF-OIT)<sup>10</sup>; el paquete conjunto de las Naciones Unidas de formación en derechos humanos, incluidas las normas internacionales del trabajo; el paquete de formación sobre los ODS y la reforma de las Naciones Unidas con un enfoque Sur-Sur<sup>11</sup>, y la contribución de la OIT al paquete común de aprendizaje interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el enfoque basado en los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y la política de no dejar a nadie atrás. Más de 530 representantes de los mandantes también han recibido formación sobre evaluación en el contexto de los ODS y de las Naciones Unidas<sup>12</sup>. Los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países disponen de una nueva herramienta de autoevaluación para mejorar la integración de los derechos humanos, incluidas las normas internacionales del trabajo y los comentarios de los órganos de control de la OIT, en los análisis comunes sobre países y los MCNUDES. La OIT también apoya la elaboración de informes de evaluación normativa en los que se expone la pertinencia de las normas y de los comentarios de los órganos de control con respecto a las prioridades de desarrollo nacionales. Esa labor se lleva a cabo a través de la formación impartida a los mandantes y a los funcionarios de la OIT en los países en los que se han puesto en marcha los MCNUDES, especialmente en Asia y el Pacífico y en África, en colaboración con el CIF-OIT.

## La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular promueven el trabajo decente

17. Las iniciativas para el desarrollo emprendidas en el marco de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular han fortalecido la capacidad de los mandantes para promover el acceso al trabajo decente, al tiempo que se han explorado nuevas alianzas con fines de financiación o no en dicho marco gracias al apoyo prestado por países como el Brasil, China, la India, y Panamá. Desde 2020, la OIT, en colaboración con el CIF-OIT, ha puesto en marcha 70 proyectos de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular en las cinco regiones, que abarcan 85 países y actividades mundiales. En estos proyectos se han promovido intercambios entre pares en ámbitos como los servicios del empleo, la migración, el empoderamiento económico de las mujeres, las políticas de empleo, las competencias, la lucha contra el trabajo infantil, los empleos verdes, los ODS y la reforma de las Naciones Unidas, la informalidad, la seguridad y salud en el trabajo, el turismo sostenible y la reducción del riesgo de desastres. La OIT también ha respaldado la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Mecanismo Interinstitucional de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur en 2021 y el seguimiento de la conferencia de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur organizada en el marco del Plan de Acción de Buenos Aires apoyando el aprendizaje entre pares sobre buenas prácticas y herramientas en el Punto de Encuentro Sur-Sur<sup>13</sup> y en la Exposición Mundial sobre el Desarrollo Sur-Sur 2022<sup>14</sup>.

<sup>9</sup> OIT, *Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y Programas de Trabajo Decente por País: Manual de referencia Sindical*, 2021.

<sup>10</sup> CIF-OIT, «Curso de aprendizaje electrónico para los sindicatos sobre el UNSDCF y el Programa de Trabajo Decente».

<sup>11</sup> Punto de Encuentro Sur-Sur, «Formación en Línea: la Agenda 2030, la reforma de las Naciones Unidas y el trabajo decente para los interlocutores sociales, con enfoque Sur-Sur».

<sup>12</sup> OIT, «Evaluating the Decent Work Agenda in the SDG era: A training programme for constituents».

<sup>13</sup> Punto de Encuentro Sur-Sur.

<sup>14</sup> Global South-South Development Expo 2022.

## III.2. Pilar 2: Alianzas para la coherencia de las políticas

### ► Cuadro 2. Pilar 2: Resultado y medidas propuestas

<b>Resultado: Promoción del trabajo decente mediante una mayor convergencia de las medidas de política, sobre la base de unas capacidades y una financiación adecuadas</b>				
<b>Medida 1:</b> Promover la ventaja comparativa de la OIT y el Programa de Trabajo Decente en el marco de iniciativas de colaboración, alianzas y redes mundiales de múltiples partes interesadas con asociados como las Naciones Unidas a escala mundial, regional y nacional.	<b>Medida 2:</b> Intensificar la colaboración con las instituciones financieras internacionales, incluidos los bancos multilaterales de desarrollo regionales, para aumentar la coherencia de las políticas y financiar la consecución de los resultados en materia de trabajo decente en los países.	<b>Medida 3:</b> Fortalecer las capacidades de los mandantes y fomentar las alianzas de la OIT con actores del desarrollo en el contexto de iniciativas de financiación y de marcos nacionales de financiación integrados que promuevan el trabajo decente.	<b>Medida 4:</b> Intensificar la colaboración con el sector privado y otros actores no estatales (como las organizaciones no gubernamentales o las universidades) para aprovechar sus respectivas capacidades, conocimientos y competencias especializadas para la consecución de los objetivos de la OIT en materia de trabajo decente.	<b>Progresos:</b> Se han entablado alianzas para la coherencia y la financiación de las políticas, en las que el Acelerador Mundial ocupa un lugar central. Es necesario ampliar los servicios que la OIT presta a los mandantes en materia de apoyo a las políticas y a su financiación, así como incluir el trabajo decente en los marcos nacionales de financiación integrados y en los MCNUDES.

## Promoción de la ventaja comparativa de la OIT y el Programa de Trabajo Decente en el marco de iniciativas de colaboración, alianzas y redes de múltiples partes interesadas

18. La OIT ha establecido alianzas a escala mundial, regional y nacional para impulsar los programas en materia de empleo, protección social, trabajo infantil y trabajo forzoso, migración, finanzas sociales, competencias, seguridad y salud en el trabajo y transición justa. Los mandantes de la OIT colaboran con una gran variedad de asociados, incluidos asociados del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, las instituciones financieras internacionales y un amplio espectro de partes interesadas. Además, han participado en actividades de investigación, intercambio de conocimientos y fomento de la capacidad y en programas experimentales nacionales. Por ejemplo, la Junta Interinstitucional de Cooperación en Materia de Protección Social y la Alianza Mundial por la Protección Social Universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible elaboraron un conjunto de herramientas de evaluación para formular y aplicar los análisis y las recomendaciones de políticas de los asociados, mientras que en la iniciativa Acción Climática para el Empleo se creó un centro mundial de innovación sobre transición justa y un mecanismo de financiación conjunta para la asistencia técnica prestada a los países. En el marco de la Alianza 8.7 y en seguimiento del Llamamiento a la Acción de Durban para la Eliminación del Trabajo Infantil, 30 países pioneros han acelerado su labor relativa al trabajo infantil y el trabajo forzoso, entre otras cosas promoviendo la cooperación Sur-Sur en la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil. A escala regional, se ha recurrido a las alianzas de múltiples partes interesadas para colaborar con asociados fundamentales como la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y la Unión Africana.



## Intensificación de la colaboración con las instituciones financieras internacionales

19. La Oficina ha intensificado su colaboración con las instituciones financieras internacionales, incluidos los bancos multilaterales de desarrollo regionales. Por ejemplo, en 2021 la OIT y el Fondo Monetario Internacional acordaron promover la consecución de las metas de los ODS 1.3 (implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos) y 3.8 (lograr la cobertura sanitaria universal), fomentando una financiación de los sistemas de protección social que sea adecuada, sostenible y sólida, lo que incluye el establecimiento de pisos de gasto social y la extensión de la protección social a toda la población. Se ha reforzado la cooperación con el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) a escala nacional y regional. Por ejemplo, la OIT y el BAfD han desarrollado conjuntamente un «marcador de empleo» para las inversiones del BAfD que podría replicarse en las inversiones de otras instituciones financieras internacionales. En 2022, la OIT y el Banco Asiático de Desarrollo se asociaron para impulsar el trabajo decente a nivel de país, centrándose en la protección social. El Banco Asiático de Desarrollo también pidió a la OIT asesoría especializada en materia de principios y derechos fundamentales en el marco de su labor relativa a las normas sociales en la financiación de la cadena de suministro. En América Latina, la OIT y el Banco de Desarrollo de América Latina han colaborado en la mejora de las políticas nacionales de desarrollo de competencias mediante la creación de marcos nacionales de cualificaciones. Por último, la alianza de la OIT con el Banco Islámico de Desarrollo <sup>15</sup> ha establecido las bases para impulsar el trabajo de la OIT en materia de investigación y estadísticas, fomento de la capacidad, empoderamiento de los jóvenes e igualdad de género, y cooperación Sur-Sur y cooperación triangular.

## Participación de los interlocutores sociales en los debates sobre la financiación del trabajo decente

20. La OIT apoya las actividades de investigación sobre nuevas estrategias de financiación y la formulación de orientaciones relativas a marcos nacionales de financiación integrados más inclusivos que abarcarían las perspectivas de los interlocutores sociales sobre la elaboración de presupuestos sostenibles como herramientas fundamentales adicionales para fundamentar y orientar las decisiones en materia de políticas, al tiempo que se llevan a cabo intercambios de buenas prácticas a escala regional y subregional.
21. En colaboración con el CIF-OIT, las varias ediciones del curso sobre financiación del trabajo decente mediante la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular <sup>16</sup> han permitido reforzar la capacidad de los mandantes para participar de manera eficaz en los diálogos de financiación y vincularse a los procesos de financiación subregionales que guardan relación con el Programa de Trabajo Decente. La función de liderazgo que ejerce la OIT en el Acelerador Mundial supone grandes posibilidades para promover soluciones de política integradas y el programa de financiación en colaboración con los mandantes, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales, así como con asociados multilaterales y bilaterales.

## Intensificación de la colaboración con el sector privado

22. La OIT, en colaboración con las empresas y otros actores no estatales, ha promovido la coherencia de las políticas y la cooperación en las cadenas de suministro de textiles y

<sup>15</sup> Banco Islámico de Desarrollo, «*IsDB and ILO Sign MoU to Facilitate Cooperation*», 14 de noviembre de 2022.

<sup>16</sup> Punto de Encuentro Sur-Sur, «*Financiación del Trabajo Decente: una Perspectiva del Sur Global*».

alimentos, especialmente en África y Asia. La Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT también ha intensificado sus actividades de divulgación en las cadenas de suministro. Desde 2020, 15 empresas multinacionales adicionales se han unido a la Red, lo que ha aumentado el número de empresas participantes a un total de 36, y se han creado cuatro redes nacionales de empresas y discapacidad con el apoyo de la Red.

### III.3. Pilar 3: Alianzas para la financiación

#### ► Cuadro 3. Pilar 3: Resultados y medidas propuestas

**Resultado: Las contribuciones voluntarias son un medio útil para que la Oficina dé una respuesta estratégica y ágil a las necesidades de los mandantes**

**Medida 1:** Mejorar la integración de las actividades de la OIT de cooperación para el desarrollo en el programa de trabajo de la Organización mediante la movilización de recursos sobre la base de las necesidades de financiación, claramente definidas por resultado en materia de políticas, por tema principal o por país o región.

**Medida 2:** Diversificar las fuentes y modalidades de contribuciones voluntarias no asignadas a fines específicos o que obedecen a criterios de asignación flexible.

**Medida 3:** Multiplicar y diversificar las fuentes de contribuciones voluntarias y las alianzas para la financiación.

**Progresos:** Aun a pesar de la cada vez más competitiva situación de la financiación, los fondos destinados a la labor de la OIT se han mantenido en los niveles de los años anteriores, principalmente gracias a las contribuciones asignadas a fines específicos. Se recomienda poner en marcha iniciativas encaminadas a diversificar las fuentes de contribuciones voluntarias, como pueden ser las instituciones financieras internacionales, los fondos públicos nacionales, el sector privado y otros actores no estatales, nuevos asociados y asociados en la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

### Recursos movilizados para el programa de trabajo de la OIT

23. En consonancia con el pacto de financiación de las Naciones Unidas, la Oficina ha organizado a título experimental dos diálogos estructurados sobre financiación, uno en materia de protección social<sup>17</sup> y otro sobre desarrollo de competencias<sup>18</sup>. Estos diálogos estratégicos reúnen a mandantes, asociados para el desarrollo y asociados en la financiación y personal de la OIT con vistas a establecer una definición clara de las alianzas y los fondos que se necesitan para obtener un resultado en materia de políticas o ejecutar un amplio programa de cooperación para el desarrollo. Gracias a ello, la OIT ha ampliado su oferta de mecanismos de financiación mancomunada y fondos de asociados múltiples y se ha reforzado el interés de los asociados en la financiación por modalidades que permitan mejorar la eficiencia y la eficacia y ofrezcan oportunidades de acción coordinada. La Oficina aplicará las lecciones extraídas en la

<sup>17</sup> OIT, «ILO's Global Flagship Programme on Building Social Protection Floors for All Launches its Second Phase, Extending Support to 50 Focus Countries and Aiming to Improve the Lives of 60 Million People», 7 de octubre de 2021.

<sup>18</sup> OIT, «ILO Skills Structured Funding Dialogue».

movilización de recursos para 2024-2025, por ejemplo en lo concerniente a los temas que comprenden los programas de acción prioritarios.

24. La comunicación es fundamental para la movilización de recursos y las alianzas. Mediante la plataforma ILO Voices, los vídeos «La OIT en acción» y las historias publicadas en la web que muestran el impacto de las actividades de la OIT, la Oficina ha lanzado una campaña de comunicación, que se mantendrá en el tiempo, para dar mayor visibilidad a sus programas y proyectos de cooperación para el desarrollo y a los efectos que estos consiguen. El objetivo con esta campaña es destacar las alianzas actuales y dar prueba a los potenciales asociados de que la OIT es un asociado para el desarrollo fiable y atractivo que ofrece una buena relación calidad-precio. Estas iniciativas de comunicación promueven las actividades relacionadas con un determinado tema o resultado en materia de políticas que sea de importancia y se programan para que coincidan con días o actos internacionales y cuando, en las noticias de todo el mundo, se tratan cuestiones sobre el mundo del trabajo. Las iniciativas de comunicación estratégica destinadas a mostrar la ventaja comparativa que ofrece la OIT continuarán en 2023 y años posteriores, también en relación con los programas de acción prioritarios.

## **Las contribuciones no asignadas a fines específicos y las que obedecen a criterios de asignación flexible representan una parte pequeña de las contribuciones voluntarias a la OIT**

25. Las contribuciones voluntarias básicas, recogidas en la cuenta suplementaria del presupuesto ordinario (CSPO), y las que obedecen a criterios de asignación flexible constituyen una parte relativamente pequeña de las contribuciones voluntarias que recibe la OIT, de las cuales la mayoría corresponde a las asignadas a proyectos específicos. Se han realizado esfuerzos continuos para promocionar la modalidad de la CSPO entre los asociados en la financiación. En el periodo 2020-2022, la OIT recibió contribuciones a la CSPO de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia (que se unió al grupo de contribuyentes a la CSPO en 2020), Italia, Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos y Suecia por valor de 50,9 millones de dólares de los Estados Unidos, lo que representa un aumento de más de 17 millones con respecto al periodo de 2017-2019. La Oficina ha preparado actualizaciones periódicas sobre los resultados y el impacto de las inversiones con fondos de la CSPO en una selección de países; para ello, realizó una visita virtual a Egipto en 2021 y una visita presencial a Côte d'Ivoire en 2022 que sirvieron para promocionar esta modalidad de aportación entre potenciales contribuyentes a la CSPO <sup>19</sup>. La Oficina mejora continuamente el uso estratégico de los recursos valiosos de la CSPO, sobre la base de, entre otras cosas, exámenes y evaluaciones periódicos, con el fin de aprovechar las contribuciones a la CSPO para optimizar las alianzas y la financiación en los países. Solo una pequeña parte de los asociados en la financiación realiza contribuciones asignadas a fines específicos. Por ejemplo, Suecia presta apoyo en temas transversales como el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz; el cambio climático y la igualdad de género, mientras que Noruega financia los resultados en materia de políticas de la OIT relativos al diálogo social, las competencias y la igualdad de género.

---

<sup>19</sup> OIT, «RBSA».

## Fuentes de contribuciones voluntarias que se han mantenido

26. El periodo 2020-2022 ha puesto de manifiesto la fortaleza de las alianzas de la OIT, pues los asociados en la financiación han seguido contribuyendo a la labor de la Organización a pesar del impacto económico negativo que ha causado la pandemia de COVID-19. El total de nuevas contribuciones <sup>20</sup> voluntarias aprobadas en el periodo 2020-2022 ascendió a 1 000 millones de dólares de los Estados Unidos, lo que supone un promedio de 340 millones anuales y corresponde a la tendencia de crecimiento en las contribuciones aprobadas que se viene observando desde 2017. En general, entre las áreas de trabajo que recibieron más fondos en el periodo 2020-2022 se encuentran las medidas destinadas a poner fin al trabajo infantil y al trabajo forzoso, la protección social, las competencias, las inversiones intensivas en empleo y el desarrollo empresarial.
27. Un total de 20 asociados en la financiación aglutinó casi el 96 por ciento de las contribuciones voluntarias y, en este sentido, los tres mayores contribuyentes fueron la Comisión Europea, los Estados Unidos de América y las Naciones Unidas. En consonancia con las tendencias que vienen observándose desde hace tiempo, los asociados para el desarrollo multilaterales y bilaterales constituyeron la fuente principal de contribuciones voluntarias, pues representaron el 59,7 por ciento de las contribuciones aprobadas en el periodo 2020-2022, seguidos por la Comisión Europea (15,9 por ciento) <sup>21</sup>, las Naciones Unidas (12,4 por ciento), las alianzas público-privadas (5,2 por ciento), la financiación nacional para el desarrollo (4,7 por ciento) y las instituciones financieras internacionales (2,1 por ciento). La mayor parte de los fondos nacionales para el desarrollo proceden de países en desarrollo y países de ingresos medios (véase el anexo, en el que se presenta una sinopsis de las contribuciones voluntarias).

## Mobilización estratégica de recursos

28. La Oficina ha aplicado un enfoque proactivo con respecto al establecimiento de alianzas y la financiación sobre la base de los logros que se espera obtener en el marco de cada resultado en materia de políticas y las correspondientes necesidades. Con respecto a la financiación proporcionada por las Naciones Unidas, se mantendrán las medidas de movilización conjunta de recursos para la aplicación de los MCNUDS y de los PTDP. Entre estas medidas, se prevé obtener más recursos de fondos fiduciarios de asociados múltiples de las Naciones Unidas para los programas conjuntos de las Naciones Unidas dirigidos a los ODS, la migración, la inclusión de las personas con discapacidad y el Acelerador Mundial. La Oficina seguirá forjando alianzas interinstitucionales de financiación directa con fondos, programas y otros organismos de las Naciones Unidas, así como con la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Se estrecharán las alianzas con países como el Brasil, China, Kuwait y Panamá, y se intensificará el acercamiento a otros socios emergentes.
29. El enfoque renovado de la OIT sobre el trabajo decente en las cadenas de suministro, la inversión y el comercio brinda mejores oportunidades para forjar alianzas con el sector privado y con actores no estatales. Con vistas a respaldar este propósito, se prevé establecer medidas de seguimiento acelerado de las recomendaciones para la evaluación de alto nivel de las

---

<sup>20</sup> Por ejemplo, las nuevas contribuciones aprobadas para 2022 son las cantidades consignadas en acuerdos firmados entre la OIT y sus asociados en la financiación en 2022.

<sup>21</sup> Se tienen en cuenta las contribuciones de otras organizaciones intergubernamentales, que representan menos del 1 por ciento del total.

alianzas público-privadas de la OIT <sup>22</sup>, como por ejemplo agilizar el proceso de aprobación de este tipo de alianzas aplicando al mismo tiempo la debida diligencia.

30. La OIT se basará en su experiencia en distintas modalidades de alianza con las instituciones financieras internacionales, como el BAfD y el Banco Islámico de Desarrollo, para brindar asistencia técnica a los Estados Miembros, si bien también lo puede hacer a través de subvenciones procedentes de fondos fiduciarios temáticos, servicios de apoyo o fondos de promoción. Los conocimientos de la OIT en materia de salvaguardias sociales, sobre todo en el ámbito de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, siguen ofreciendo un gran potencial para el crecimiento de las alianzas con instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo, así como para la financiación nacional.

### III.4. Pilar 4: Eficiencia, resultados en materia de trabajo decente y transparencia

► Cuadro 4. Pilar 4: Resultado y medidas propuestas

Resultado: Aumento de la calidad de la cooperación para el desarrollo en lo que respecta al enfoque en los resultados, la eficiencia, la visibilidad y la transparencia				
<p><b>Medida 1:</b> Reforzar la gestión de la OIT basada en los resultados mediante la mejora de la rendición de cuentas, el seguimiento, la presentación de informes y la transparencia en cuanto a la forma de emplear los recursos y de obtener resultados.</p>	<p><b>Medida 2:</b> Mejorar continuamente el desempeño y el aprendizaje institucionales de la OIT y la prestación ágil de servicios a los países, mediante un uso más generalizado de los modelos de servicio existentes y la aplicación de modelos nuevos a título experimental, lo que incluye el fortalecimiento y el despliegue de la capacidad de respuesta de la OIT a nivel de la sede, las oficinas exteriores y el Centro de Turín.</p>	<p><b>Medida 3:</b> Mejorar el desempeño institucional con respecto al cumplimiento de las normas de rendición de cuentas de la OIT y de las Naciones Unidas, inclusive a través de la cooperación para el desarrollo, en áreas como la sostenibilidad ambiental y social.</p>	<p><b>Medida 4:</b> Mejorar la comunicación y la visibilidad de los resultados y de la ventaja comparativa de la OIT en el marco de las alianzas de promoción del trabajo decente.</p>	<p><b>Progresos:</b> En general, el desempeño de la Oficina en los ámbitos de la transparencia, los servicios a los países y la comunicación progresa adecuadamente, mientras que la comunicación de la ventaja comparativa de la OIT en términos de alianzas, argumentos institucionales incluidos, continúa en fase de elaboración. Hay que seguir trabajando en el Marco de Sostenibilidad Ambiental y Social de la OIT, como puede ser a través de medidas contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales, con el fin de aumentar la rendición de cuentas a los beneficiarios finales.</p>

<sup>22</sup> OIT, *Independent Evaluation of ILO's Public-Private Partnerships, 2008-18*, septiembre de 2019.

## Mejora de la rendición de cuentas, el seguimiento, la presentación de informes y la transparencia

31. La Oficina ha logrado avances en el aumento de la relación calidad-precio y en la mejora de la transparencia. En 2022, la OIT empezó a publicar más datos sobre su financiación y sus resultados de conformidad con la norma de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. La reciente automatización del proceso de publicación que incorpora esta iniciativa ha mejorado la calidad y la frecuencia de la publicación de datos de la OIT. Ahora estos datos se encuentran publicados en plataformas de datos abiertos alojadas por la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y las Naciones Unidas. La mejora del acceso a los datos de la OIT respalda la gestión adaptativa y permite a los mandantes, a los asociados, a los beneficiarios y a quien lo desee servirse de ellos con propósitos de información, coordinación, aprendizaje, comunicación y rendición de cuentas. Entretanto, la Oficina seguirá mejorando la calidad, el carácter integral y la fiabilidad de sus datos.

## Mejora del desempeño, el aprendizaje y la agilidad institucionales

32. La pandemia de COVID-19 dejó como lección que la flexibilidad presupuestaria es primordial. La OIT introdujo medidas innovadoras y proactivas para responder con agilidad en todos los planos, lo cual obligó a introducir adaptaciones en el presupuesto ordinario y las contribuciones voluntarias. Hoy en día, la OIT está en mejor disposición de fomentar una cultura de mejora constante a la hora de proporcionar respuestas rápidas e innovadoras en su prestación de servicios<sup>23</sup>. La Oficina incorpora las lecciones extraídas de las evaluaciones en las estrategias corporativas y ha consolidado el uso de datos empíricos en sus políticas e intervenciones. Todos los años da cuenta al Consejo de Administración sobre el desempeño y el aprendizaje institucionales en su informe de evaluación anual y seguirá resolviendo problemas sistémicos con el fin de optimizar la eficacia general de la OIT.
33. Las competencias del personal son fundamentales para el desempeño de la OIT. En 2020, la Oficina, en colaboración con el CIF-OIT, empezó a organizar itinerarios de aprendizaje sobre la cooperación para el desarrollo destinados al personal de la OIT en los que se ofrecen nuevos conocimientos, competencias y herramientas con objeto de capacitar y apoyar al personal para que contribuyan mejor a forjar alianzas entre múltiples partes interesadas, a diseñar sobre la base de resultados proyectos de cooperación para el desarrollo, a comunicar resultados y a participar en iniciativas conjuntas de las Naciones Unidas, por ejemplo en el marco de la cooperación Sur-Sur. En 2021, 1 536 funcionarios de la OIT participaron en los itinerarios de aprendizaje sobre la cooperación para el desarrollo. Además, durante el periodo 2022-2023, se ha seguido brindando al personal de la OIT formación en nuevas cuestiones, como la transparencia de la OIT, a lo cual se ha sumado una comunidad de intercambio de prácticas en línea en materia de cooperación para el desarrollo.

## Cumplimiento de las normas de la OIT y de las Naciones Unidas para la sostenibilidad ambiental y social

34. En el contexto de los trabajos preparatorios de la aplicación del Marco de Sostenibilidad Ambiental y Social de la OIT, el Comité de Sostenibilidad Ambiental de la OIT ha elaborado y probado una lista de verificación para la detección de riesgos ambientales y sociales, así como

---

<sup>23</sup> OIT, *Independent High-Level Evaluation of ILO's COVID-19 Response 2020–22*, 2022.

una nota de orientación dirigida al personal de la OIT sobre cómo afrontar los riesgos y la sostenibilidad ambientales y sociales a la hora de diseñar proyectos. La Oficina también ha publicado guías sobre salvaguardias ambientales y sociales destinadas a proyectos que fomenten inversiones intensivas en empleo <sup>24</sup>. Estos primeros pasos sientan las bases para la adopción de un enfoque institucional que se refleje en un marco de sostenibilidad ambiental y social aplicable a toda la Oficina. Dicho marco debería incorporar de manera más sistemática la sostenibilidad ambiental y social, con medidas contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales, en el diseño, la aplicación, el seguimiento y la gestión de los riesgos de las actividades de la OIT financiadas con cargo al presupuesto ordinario o a contribuciones voluntarias.

## Mejora de la comunicación de la ventaja comparativa de la OIT

35. La Oficina ha ampliado los productos y los enfoques de comunicación, por lo que ha aumentado la visibilidad de los resultados y del impacto de la OIT en la vida de las personas (véase también la sección III.3 *supra*). El equipo de comunicación global de la OIT ha promovido una colaboración y un aprendizaje mayores en las regiones. El argumento de la OIT a favor de invertir en el trabajo decente aún tiene que definirse de manera que fomente las alianzas y la promoción del trabajo decente, como en el caso de la Coalición Mundial para la Justicia Social. La metodología para el cálculo de los costos de los servicios de la OIT está en fase de elaboración y reforzará la comunicación sobre la ventaja comparativa de la OIT.

## ► IV. Perspectivas de futuro

---

36. La siguiente etapa de la aplicación arrojará más resultados gracias a una implantación más sistemática de las herramientas y los enfoques elaborados y a la aceleración de los progresos logrados en las esferas destacadas en el presente documento.
37. La nueva estructura organizativa adoptada por el Director General permitirá ampliar y cohesionar las relaciones, las alianzas y la comunicación externas, así como entablar una colaboración más dinámica, de acuerdo con el enfoque de «Una OIT», entre los cuatro nodos y entre las diferentes regiones y la sede. Además, la mayor capacidad de la OIT en los países permitirá mejorar los servicios prestados a los mandantes, que se apoyarán en las alianzas y en la cooperación para el desarrollo.

## ► Proyecto de decisión

---

38. **El Consejo de Administración toma nota del informe a mitad de periodo de la Estrategia de la OIT de Cooperación para el Desarrollo 2020-2025 y su plan de aplicación que se presenta en el documento GB.347/POL/3 y pide al Director General que tenga en cuenta sus orientaciones en la siguiente fase de la Estrategia y su plan de aplicación.**

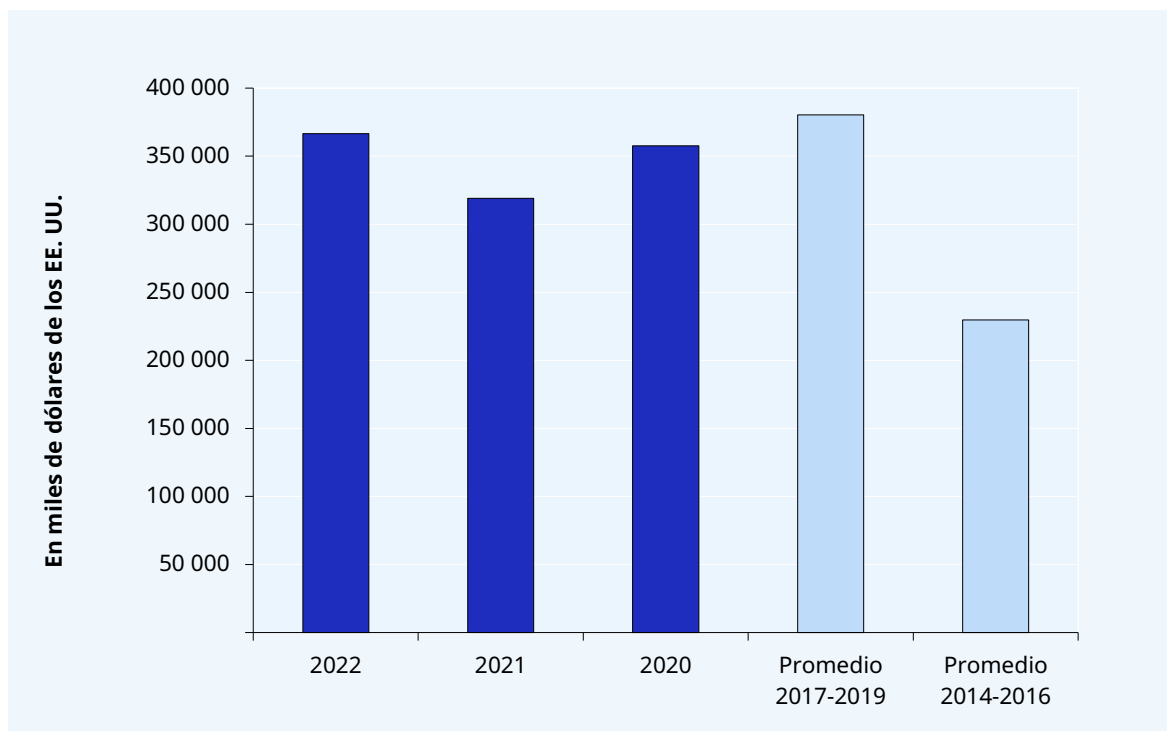
---

<sup>24</sup> OIT, *Employment-Intensive Investment Programme (EIIP): Environmental and Social Safeguards Guidelines*, 2022.

► **Anexo**

**Sinopsis de las contribuciones voluntarias <sup>1</sup>**

► **Gráfico 1. Créditos aprobados para actividades de cooperación para el desarrollo con cargo a fondos extrapresupuestarios, 2014-2022 \***



\* Entiéndase por «créditos aprobados» los nuevos fondos movilizados el año en el que los asociados en la financiación firmaron un acuerdo.

► **Contribuciones voluntarias, por asociado y monto de la contribución (actividades de cooperación para el desarrollo con cargo a fondos extrapresupuestarios y cuenta suplementaria del presupuesto ordinario), 2020-2022**

Asociado en la financiación	Contribución voluntaria total, 2020-2022 (en miles de dólares de los EE. UU.)
Comisión Europea	184 077
Estados Unidos de América	132 052
Naciones Unidas	116 297
Alemania	114 929
Países Bajos	59 785
Noruega	55 684
Suiza	52 116
Suecia	51 929
Sector privado y actores no estatales	49 554
Financiación nacional para el desarrollo	42 568
Japón	37 922
Canadá	28 790

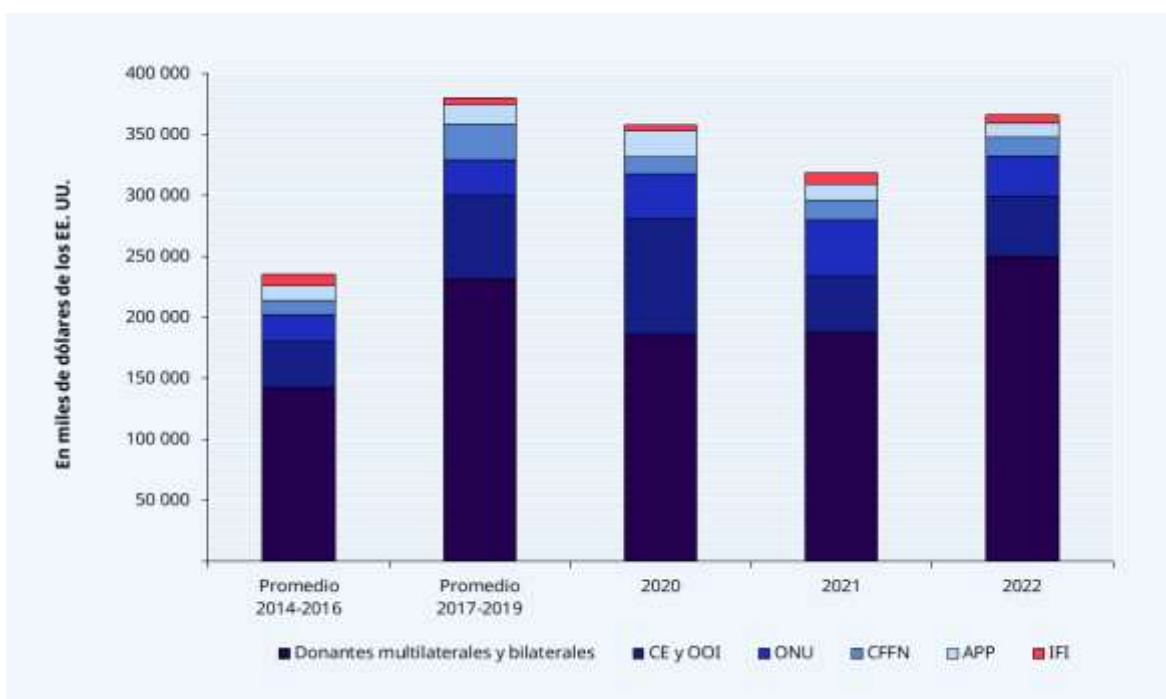
<sup>1</sup> Los datos de 2022 son preliminares al 17 de enero de 2023.



Asociado en la financiación	Contribución voluntaria total, 2020-2022 (en miles de dólares de los EE. UU.)
Instituciones financieras internacionales	20 554
Bélgica (incluida Flandes)	20 212
República de Corea	17 897
Dinamarca	17 410
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	13 980
Australia	11 964
Francia	11 014
Italia	7 957
Luxemburgo	6 209
Brasil	6 137
Irlanda	5 278
Nueva Zelandia	5 200
Otras organizaciones intergubernamentales	5 009
Fuentes múltiples (fondos mancomunados de asociados en la financiación multilaterales y bilaterales)	3 863
España	3 650
Finlandia	3 233
China	3 000
Portugal	2 872
Austria	2 115
Kuwait	1 000
Panamá	981
Chequia	89

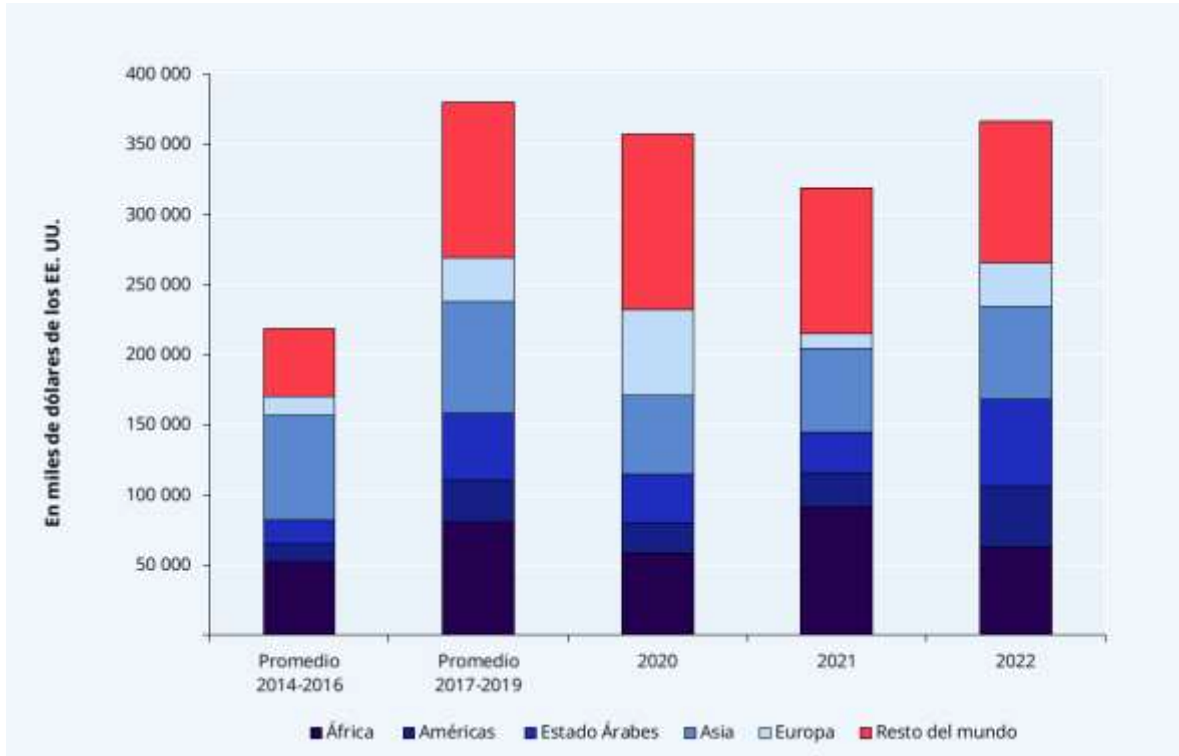
\* Entiéndase por «financiación nacional para el desarrollo» las contribuciones a los fondos fiduciarios nacionales.

► **Gráfico 2. Créditos aprobados para actividades de cooperación para el desarrollo con cargo a fondos extrapresupuestarios, por fuente de financiación, 2014-2022**

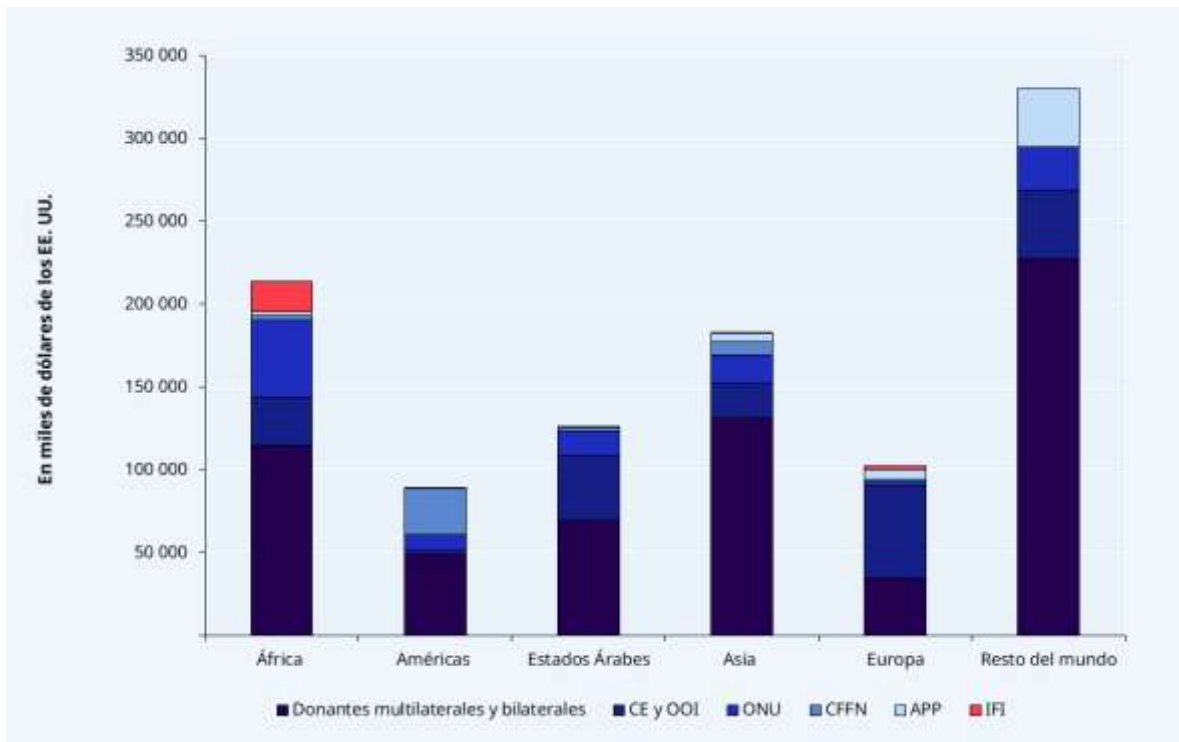


Abreviaciones: APP: alianzas público-privadas; CE: Comisión Europea; CFFN: contribuciones a los fondos fiduciarios nacionales, también denominadas «financiación nacional para el desarrollo»; IFI: instituciones financieras internacionales; OOI: otras organizaciones intergubernamentales.

► **Gráfico 3. Créditos aprobados para actividades de cooperación para el desarrollo con cargo a fondos extrapresupuestarios, por región, 2014-2022**

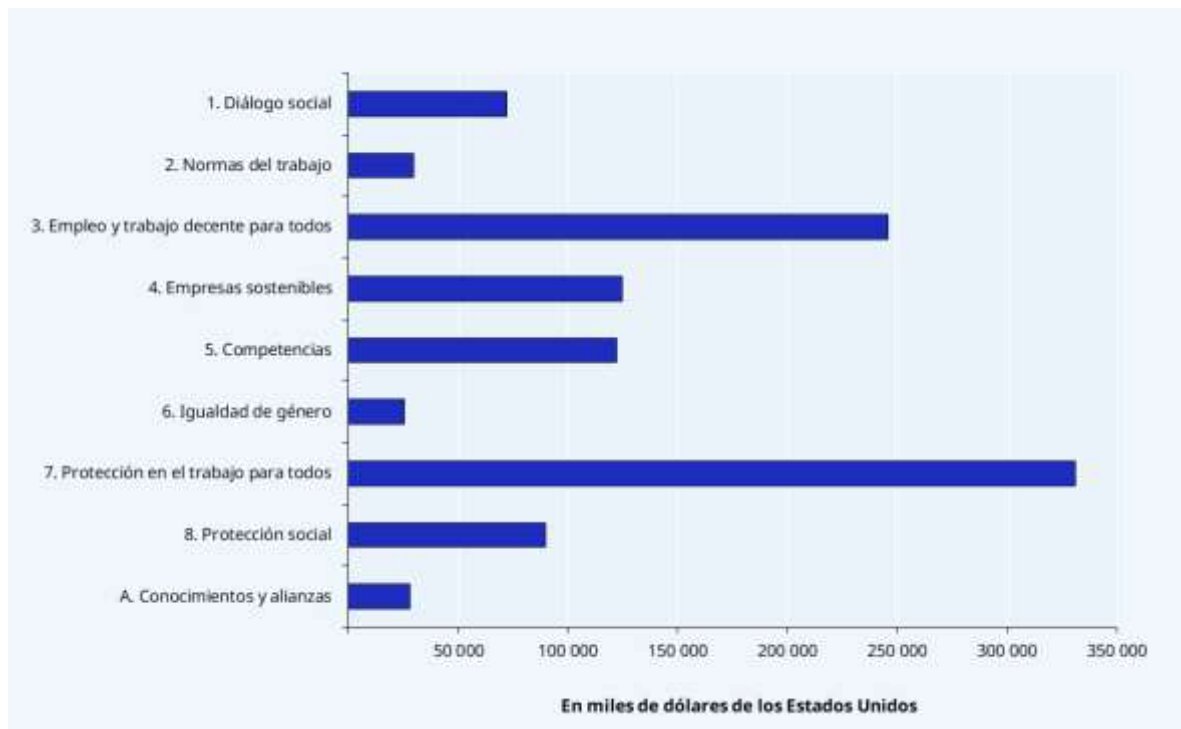


► **Gráfico 4. Créditos aprobados para actividades de cooperación para el desarrollo con cargo a fondos extrapresupuestarios, por región y fuente de financiación, 2020-2022**



Abreviaciones: APP: alianzas público-privadas; CE: Comisión Europea; CFFN: contribuciones a los fondos fiduciarios nacionales, también denominadas «financiación nacional para el desarrollo»; IFI: instituciones financieras internacionales; OOI: otras organizaciones intergubernamentales.

► **Gráfico 5. Gasto total realizado con contribuciones voluntarias (actividades de cooperación para el desarrollo con cargo a fondos extrapresupuestarios y cuenta suplementaria del presupuesto ordinario) por resultado del Programa y Presupuesto, 2020-2022**



Para más información sobre la cartera de contribuciones voluntarias de la OIT, consúltese el [cuadro interactivo sobre la cooperación para el desarrollo](#) y el sitio web del [Departamento de Alianzas y Apoyo a los Programas Exteriores](#).